

Unidad Responsable:

Dirección de Registro Público de Transporte

Clasificación:

trámite

Sector:

COMUNICACIONES Y TRANSPORTES - CAMINOS

Área que lo ofrece:

Departamento de Registro de Operadores

Responsable:

Juana Verónica Paz Montes

Cargo del Responsable:

Directora del Registro de Transporte Público

Email del Responsable:

sct_jpaz@slp.gob.mx

Clave Interna:

Descripción:

Emisión de Licencia de Servicio de Transporte Público y Tarjeta de Identificación por Primera vez.

Dirigido a:

Operadores de transporte Público en las modalidades de: Automóvil de Alquiler (taxi), Urbano, Escolar, Colectivo en Ruta, Foráneo de 1ª. Y 2ª. Clase, Turismo, de Trabajadores, Muebles y Mudanzas, Materiales de Construcción, Carga Especializada, Carga Liviana, Mixto y Grúas.

Comprobante a Recibir:

Autorización para la emisión de Licencia y memorando para pago de Tarjeta de Identificación

Tiempo de Respuesta:

Licencia el mismo día que se tramita, Tarjeta de Identificación 1 día.

Vigencia:

Tarjeta de identificación en modalidad Transporte Urbano 1 año, las demás hasta 4, la Licencia 1 a 4

Horario de recepción:

De 8:00 a 14:30 horas de Lunes a Viernes hábiles.

Página Web:

<http://sct.slp.gob.mx/>

Observaciones:

Los pagos se realizan en la Recaudadora de la Secretaría de Finanzas. La Tarjeta de Identificación se recoge en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, 1 día después de haber hecho el pago, presentando originales y fotocopias en un horario de 10:00 a 14:45 horas, de lunes a viernes. Transporte urbano: el curso de capacitación deberá presentarse en donde la línea en la que va a laborar lo disponga. Para las demás modalidades, los cursos de Capacitación se realizan a través de las empresas autorizadas por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

REQUISITOS

CONCEPTO	REQUISITO
Requisitos Generales	<ul style="list-style-type: none"> • Curso de capacitación y evaluación psicométrica. (Solicitar la ficha en SCT para que realice el pago en BANORTE) • Llenar formato de datos del operador • Identificación oficial, original y copia (INE, cartilla o pasaporte vigente) • Acta de nacimiento, original y copia. • Comprobante de domicilio original y 2 copias (reciente, no más de 60 días) • 2 fotografías tamaño infantil reciente (de frente, a color, cabello corto y peinado, frente descubierta y sin aretes) • 1 Fotografía de 10 x 6.5 cm. reciente (de frente, a color, cabello corto y peinado, sin aretes, frente descubierta, camisa blanca y que no esté tan cerca la toma). • Certificado Médico (vigencia 90 días), que debe incluir: Examen de la vista, indicando si usa lentes o no. Nombre y firma del médico, con Número de cédula profesional Registro de SSA Instituciones de las que se aceptarán en esta secretaria: IMSS, ISSSTE, SSA, Cruz Roja. (No se acepta de médicos particulares) • Examen Toxicológico, (realizarlo en el instituto Temazcalli, ubicado en

Licencia y Tarjeta de Identificación 1a. vez

Trámite Vigente

	Fray Diego de la Magdalena # 106, Industrial Aviación, S.L.P.) Vigencia de 90 días • Carta de no antecedentes penales (expedida por: Dirección de Servicios Periciales, con domicilio en la calle de Polonia No. 330, Lomas de Satélite) vigencia de 90 días, deberá presentar el recibo de pago de la misma • Certificado de secundaria terminada, original y copia Edad mínima: 18 años cumplidos.
Además para Transporte Urbano:	• Evaluación psicométrica. (Solicitar la ficha en SCT para que realice el pago en BANORTE) • Curso de capacitación. (Solicitar información en la línea que pretende ingresar). • Carta de la línea y comprobante del curso de capacitación Edad mínima: 20 años cumplidos.

COSTOS

CONCEPTO	COSTO
Tipo B Automóvil de alquiler o ruleteo (taxi), Colectivo ligero Tipo B Automóvil de alquiler o ruleteo (taxi), Colectivo ligero	1 año 8.36 UMA+25% Asistencia Social, 2 años 13.89 UMA+25% Asistencia Social, 3 años 19.42 UMA+25% Asistencia Social, 4 años 24.95 UMA+25% Asistencia Social
Gafete	1 año (todas las modalidades) 1.26 UMA +25% Asistencia Social, 5 años (todas las modalidades excepto Urbano) 4.20 UMA+25% Asistencia Social
Licencia para Tipo A Transporte de carga y carga ligera:	1 año 8.25 UMA, 2 años 12.77 UMA 3 años 17.29 UMA, 4 años 21.81 UMA + 25% de asistencia social
Licencia para C Transporte Urbano y Turismo:	1 año 9.37 UMA+25% Asistencia Social, 2 años 15.91 UMA+25% Asistencia Social, 3 años 22.45 UMA+25% Asistencia Social, 4 años 28.99 UMA+25% Asistencia Social.

FUNDAMENTO JURÍDICO

FUNDAMENTO JURÍDICO	FECHA DE PUBLICACIÓN
Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes Cap. XI, Art. 16, fracciones I, V, VIII, XI	POE 01/03/2016
Ley de Transporte Público del Estado Art. 67 fracción III inciso g) 68 fracción II inciso e), 76, 82 y 83 fracción I	POE 17/12/2016
Ley de Hacienda para el Estado artículos 66 fracción I inciso c) numerales 1,2 y 3, 75 fracción IV incisos a) y b) y 93	POE 17/12/2016

UBICACIÓN

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	DIRECCIÓN	TELÉFONO/FAX
Director de Registro de Transporte Publico	Juana Verónica Paz Montes	Av. Muñoz No.650 2° piso La Condesa C.P.78170	(444) 812-06-77 (444) 814-79-08 (444) 814-98-24 FAX: (444) 814-21-64
Delegación Zona Altiplano	José Paz Villanueva Contreras	Insurgentes No.212 Centro C.P.78700	(488) 887 7273
Delegación Zona Huasteca	Jorge García Medina	Boulevard México Laredo No.1295 Fraccionamiento Norte Residencial C.P.79020	(481) 381 3000
Delegación Tamazunchale	Leoncio Abel Durzo Hernández	Boulevard México Laredo No.1 2° Piso Barrio de San Rafael C.P.79960	(483) 362 1880
Delegación Zona Media	Hilario Vázquez Méndez	Hidalgo No.601 Centro C.P.79610	(487) 872 6002